

# ACCIÓN URGENTE

## CONMUTADA LA PENA DE UN TESTIGO DE JEHOVÁ

El 3 de agosto, el Tribunal Regional de Pskov, en el oeste de Rusia, conmutó la condena a seis años y medio de prisión de Gennadiy Shpakovsky por una condena condicional de la misma duración que incluye dos años de libertad condicional. Este testigo de Jehová, de 61 años, fue excarcelado ese mismo día. Gennadiy Shpakovsky ha sido procesado únicamente por ejercer su derecho a la libertad de religión. Él y otros testigos de Jehová en Rusia, donde practicar su fe es un delito, continúan en peligro de ser encarcelados.

**NO SE REQUIERE NINGUNA OTRA ACCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE ENVIARON LLAMAMIENTOS.**

El 3 de agosto, el Tribunal Regional de Pskov, en el oeste de Rusia, conmutó la condena a seis años y medio de prisión de **Gennadiy Shpakovsky** por una condena condicional de la misma duración y lo puso en libertad condicional durante los dos primeros años. Ese mismo día, este testigo de Jehová, de 61 años, fue excarcelado y recibido con alegría por su esposa y su hija.

Los Testigos de Jehová sufren persecución en Rusia desde que la organización se prohibió arbitrariamente como “extremista” en abril de 2017. Gennadiy Shpakovsky es el undécimo testigo de Jehová condenado a prisión por los tribunales rusos (entre las personas condenadas hay dos que viven en la Crimea ocupada). La causa penal contra él se abrió el 31 de mayo de 2018. Antes de esto, según información de la organización internacional Testigos de Jehová, los servicios de seguridad lo habían sometido a vigilancia.

Gennadiy Shpakovsky fue detenido el 3 de junio de 2018 cuando hablaba sobre la Biblia con unas amistades. Unos miembros armados de los servicios de seguridad y policías antidisturbios entraron por la fuerza en la vivienda y la registraron durante seis horas. Después, Gennadiy Shpakovsky y sus amistades fueron interrogados sobre sus actividades durante varias horas. Según su declaración, durante el interrogatorio fueron amenazados y hostigados. Gennadiy Shpakovsky fue acusado de “organizar actividades de una organización extremista” (artículo 282.2.1 del Código Penal ruso) y “financiar actividades extremistas” (artículo 282.3.1 del Código Penal ruso). Fue declarado culpable el 9 de junio de 2020; su condena es la más dura dictada hasta la fecha contra un testigo de Jehová en la Rusia moderna.

Amnistía Internacional considera que la criminalización de la organización de los Testigos de Jehová en Rusia es una medida arbitraria y discriminatoria, así como una violación del derecho a la libertad de religión. Amnistía Internacional ha pedido a las autoridades rusas que anulen las respectivas decisiones judiciales.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Gennadiy Shpakovsky (masculino)**

**SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA AU 107/20**

**ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/eur46/2594/2020/es/>**

